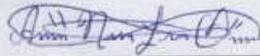


CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
 PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022
 RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
 SERVICIOS (TECNICOS) EN GENERAL

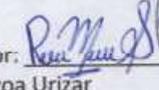
Licenciada
 Rubí María Samayoa Urizar
 Encargada de la Unidad de Lengua de Señas
 Dirección General
 Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos, número CONADI-04-029-2022, atentamente le presento el informe de las actividades realizadas por mi persona en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, siendo las siguientes:

OBJETO DEL CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar en la interpretación de documentos y trasladarlo a formato multimedia accesible en Lengua de Señas de Guatemala.	Se apoyó en la interpretación de correos electrónicos del idioma español a LENSEGUA, sobre material informativo de reuniones de trabajo de la Unidad de Lengua de Señas de CONADI e instituciones de personas sordas.
2. Apoyar en la interpretación de videos en lengua de señas al español escrito.	Se transcribió al idioma español escrito, un video en Lengua de Señas enviado por la coordinadora del Movimiento de Organizaciones de Personas con Discapacidad Auditiva, en seguimiento de la participación de la Unidad de Lengua de Señas.
3. Apoyar en la traducción del idioma español a escritura ágrafa.	Se realizó traducción del idioma español a escritura ágrafa las convocatorias de las reuniones de trabajo de la Unidad de Lengua de Señas.
4. Otras que le sean asignadas por autoridades superiores del CONADI.	Se apoyó en ordenar documentos y archivar papelería, actividad indicada por la encargada de la Unidad de Lengua de Señas de CONADI.
5. Rendir informe mensual y cuando se le requiera de las actividades desarrolladas.	Se elaboró informe mensual de las actividades realizadas.



Andrea Nicté Lara Ortíz
 Número de Nit: 84387912

Aceptado y aprobado por: 
 Licda. Rubí María Samayoa Urizar
 Encargada de la Unidad de Lengua de Señas
 CONADI



Vo .Bo. 
 Licda. Dañia Lucrecia Moscoso Sarceño
 Directora General
 CONADI



CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CONADI
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022

LCDA.
MARILIS AGUILAR LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Consejo Nacional para la atención de las personas con discapacidad

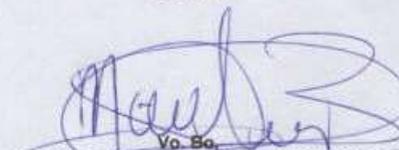
Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el contrato Administrativo de Servicios técnicos número CONADI -05-029-2022, atentamente le presento el informe de las actividades realizadas por mi persona en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, siendo las siguientes:

CLAUSULA SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar en la actualización digital del listado y consolidado general de tarjetas de responsabilidad de activos fijos, Inventario fijo, control e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles.	Revisión de Códigos
7. Otras actividades asignadas por las autoridades del CONADI .	Alimentación de la base de Datos, Ingreso y Egreso de Suministros de almacén y a inventarios .


María María Fernández Aguilar
Número de Nit : 1660030-4



Acceptado y Aprobado por :
LCDA. MARILIS AGUILAR LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CONADI


Vc. Sc.
LCDA. MARIA DE LOS ANGELES ZAVALA
SUBDIRECTORA GENERAL
CONADI

Página 1/1



CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL

Licenciada

Clarivel Castillo Barrientos de Martínez

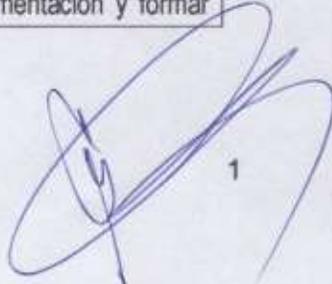
Presidenta de Junta Directiva y Representante Legal

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

Respetable Licenciada Castillo Barrientos:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, número CONADI-01-029-2022, atentamente le presento el informe de las actividades realizadas por mi persona en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, siendo las siguientes:

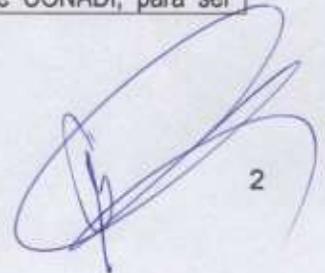
TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Brindar asesoría y acompañamiento a la Junta Directiva de CONADI, en procesos legales que se generan, para que los documentos, propuestas y proyectos hacia lo interno y externo de la institución, sean elaborados e implementados de acuerdo a la normativa y legislación de control gubernamental.	Se brindó apoyo, asesoría y acompañamiento a la Junta Directiva de Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad – CONADI-, y con el objetivo de verificar entre otros aspectos, lo relativo al control interno y alcances legales relativo a: a) Proyecto de Reglamento de Dietas del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI, con el objetivo de que sea congruente en la parte legal y funcional de dicho instrumento legal administrativo, sea presentado el mismo a la Junta Directiva del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI, para su análisis y verificación, previo a ser presentado a los Delegados del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, para su aprobación e implementación y formar



1

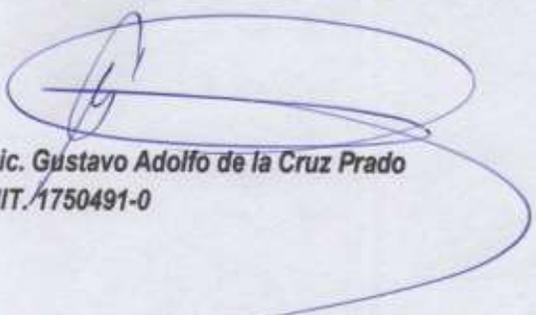
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL

	<p>parte de la normativa interna de dicho Consejo.</p> <p>b) Proyecto de Reglamento de las Comisiones Departamentales de Discapacidad -CODEDIS-, con el objetivo de que sea congruente la parte legal y funcional de dicho instrumento legal administrativo y; sea presentado el mismo a la Junta Directiva del Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad, CONADI, para su análisis y verificación, previo a ser presentado a los Delegados del Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad, para su aprobación e implementación y formar parte de la normativa interna de dicho Consejo.</p> <p>c) Proyecto de Reglamento de Viáticos para cumplimiento de comisiones a desarrollar por parte de integrantes del Consejo de Delegados, Junta Directiva, funcionarios, empleados y contratistas de -CONADI-, con el objetivo de que sea congruente la parte legal y funcional de dicho instrumento legal administrativo y; sea presentado el mismo a la Junta Directiva del Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad, CONADI, para su análisis y verificación, previo a ser presentado a los Delegados del Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad, para su aprobación e implementación y formar parte de la normativa interna de dicho Consejo.</p> <p>d) Documentación oficial remitida a la Junta Directiva de CONADI, para ser</p>
--	---



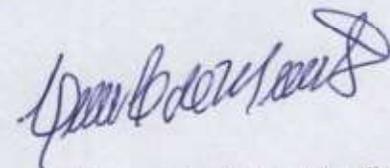
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL

	<p>tramitada, conocida y resuelta de buena forma la misma por parte de ese ente colegiado, con el objeto de verificar su contenido, alcance legal y diligenciamiento oportuno de la misma.</p>
<p>Asesorar en los procesos en materia legal, técnica y jurídicamente a la Junta Directiva del CONADI.</p>	<p>a) Se brindó asesoría en materia legal, técnica y jurídicamente a la Junta Directiva del CONADI, en todas las reuniones ordinarias, celebradas por dicho ente colegiado durante el mes de julio del ejercicio fiscal 2022, con el objeto de brindar certeza jurídica en los temas y procesos así como las decisiones abordadas en las reuniones antes relacionadas.</p> <p>b) Se brindó asesoría en materia legal, técnica y jurídicamente a la Junta Directiva del CONADI, en todas las reuniones extraordinarias, celebradas por dicho ente colegiado durante el mes de julio del ejercicio fiscal 2022, con el objeto de brindar certeza jurídica en los temas y procesos tratados en las reuniones antes relacionadas.</p>



Lic. Gustavo Adolfo de la Cruz Prado
NIT. 1750491-0

Vo. Bo.





Licda. Clarivel Castillo
Presidenta Junta Directiva



CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
SERVICIOS PROFESIONALES EN GENERAL

Licenciada:
Andrea María García
Jefa del Departamento de Promotores
CONADI

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, número CONADI -02-029-2022, atentamente le presento el informe de las actividades realizadas por mi persona en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, siendo las siguientes:

OBJETO DEL CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar en la coordinación con CODEDIS, COMUDIS, organizaciones de personas con discapacidad, sociedad civil, y otros grupos organizados, en la aplicación de la normativa nacional e internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, en coordinación con los departamentos que conforman la Dirección Técnica del CONADI.	Brindé información del funcionamiento de la OMD, CODEDIS y COMUDIS en las siguientes municipalidades del departamento de Quetzaltenango: La Esperanza, San Francisco la Unión, San Mateo, Olinstepeque, San Juan Ostuncalco, Sibilia.
2. Apoyar en la promoción de las actividades de coordinación con las autoridades del poder local, líderes comunitarios, integrantes del sector privado y otros actores de la sociedad civil, para promover la inclusión de las personas con discapacidad en los espacios de toma de decisión.	Participé en la reunión programada con las autoridades locales de los municipios: La Esperanza, San Francisco la Unión, San Mateo, Olinstepeque, Sibilia, del departamento de Quetzaltenango y obtuve información e identifique que no existe las Oficinas Municipales de Discapacidad, u organización civil que vele por la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad.

	<p>Participé en la reunión de la Comisión Departamental de la Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, convocada por Gobernación Departamental de Quetzaltenango, con la finalidad de promover el diálogo y la coordinación interinstitucional, para atender las demandas ciudadanas y dar seguimiento al proceso de sensibilización y concientización de la sociedad con discapacidad.</p>
<p>3. Apoyar a promover que las instituciones públicas y privadas incluyan la temática de discapacidad en los programas, planes y proyectos a nivel departamental.</p>	<p>Realicé visita a las municipalidades de los municipios del departamento de Quetzaltenango: La Esperanza, San Carlos Sija, San Miguel Sigüilá, San Mateo, Olinstepeque, Sibilia y obtuve el listado de las instituciones públicas, que tienen participación dentro de los Municipios siendo: SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES, SVET, UPCV, MINEDUC.</p> <p>Se abrió el espacio para que CONADI, coordiné, asesoré e impulsé la aplicación de políticas generales y de Estado, y el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en los municipios del departamento de Quetzaltenango: San Mateo y Olinstepeque, con las autoridades locales.</p> <p>Apoyé al Técnico Departamental de Quetzaltenango, del CONADI, Diego Alberto Larena Fernández, en la actividad que se realizó en el restaurante Bella Luna, con las diferentes instituciones públicas y privadas, capacitación con los temas de discapacidad.</p>

<p>6. Apoyar a CONADI en los espacios políticos y técnicos a nivel departamental.</p>	<p>Participé en la reunión agendada con el Promotor Departamental de Quetzaltenango, del CONADI, Diego Alberto Llarena Fernández, conocí las diferentes actividades que se realizan y ejecutan en el Departamento de Quetzaltenango, en la inclusión, participación, divulgación, y Promoción de las Políticas generales de Estado, de las personas con discapacidad.</p> <p>Dialogué con la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer en el municipio de Olinstepeque y San Mateo e identifiqué las acciones que han realizado a favor de las personas con discapacidad.</p>
<p>7. Otras actividades asignadas por las autoridades del CONADI.</p>	<p>Investigué y estudié, el origen del Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad, sus funciones, visión, misión, estructura jerárquica, competencia, jurisdicción, principios, valores y el marco legal desde su creación hasta la presente fecha, normativa legal vigente y positiva en el territorio guatemalteco, y se rige además de la normativa legal nacional, por la normativa internacional.</p> <p>Realicé trabajo de campo en los municipios del departamento de Quetzaltenango: La Esperanza, San Carlos Sija, Huitán, San Miguel Sigüilá, San Mateo, Sibilia, Palestina de los Altos, San Francisco la Unión, Cabricán, Olinstepeque, establecí que no existe ninguna Oficina Municipal de Discapacidad, Comudis, u organización o asociación sin fines lucrativos,</p>

	que trabajen con temas y en beneficio de las personas que tienen discapacidad.
8. Rendir informe mensual y cuando se le requiera de las actividades realizadas.	Elaboré el informe mensual de las diferentes actividades, realizadas por mí persona, en los municipios: La Esperanza, San Carlos Sija, Huitán, Cajolá, San Miguel Sigüilá, San Mateo, Sibilia, Palestina de los Altos, San Francisco la Unión, Cabricán, Olinstepeque, San Juan Ostuncalco, del departamento de Quetzaltenango y las asignadas por la Jefatura de Promotores del Conadi, que corresponde del 15 al 31 de Julio de 2022.

f). 
 Licenciada María Soledad Soch de León
 39526186

Aceptado y Aprobado
 Licenciada Andrea María García
 Jefa del Departamento de Promotores
 CONADI



Vo.Bo.
 Licenciado Fausto Emmanuel Reyes Morales
 Director Técnico
 CONADI



Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA SOLEDAD, SOCH DE LEÓN
NIT Emisor: 39526186
BUFETE JURIDICO SOCH & DE LEON ASOCIADOS
9 AVENIDA 13-45 zona 1, Quetzaltenango, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 48726968
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E455578F-0F60-4F44-99B4-D387AA354093
Serie: E455578F Número de DTE: 257969988
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 05-ago-2022 13:16:07
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2022 13:16:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por la prestación de servicios profesionales, prestados al Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- durante el periodo comprendido del 15/07/2022 al 31/07/2022, según Contrato Administrativo de Servicios Profesionales número CONADI -02-029-2022, por la cantidad de tres mil doscientos noventa quetzales con treinta y dos centavos (Q.3,290.32) CANCELADO	3,290.32	0.00	3,290.32	
TOTALES:					0.00	3,290.32	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

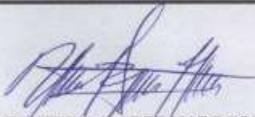
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CONADI
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022
REGION PRESUPUESTARIO 029

LCDA.
MARILIS AGUILAR LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Consejo Nacional para la atención de las personas con discapacidad

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el contrato Administrativo de Servicios técnicos número CONADI -06-029-2022, atentamente le presento el informe de las actividades realizadas por mi persona en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, siendo las siguientes:

CLAUSULA SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar el traslado del personal e integrantes de organizaciones e instituciones que requieran movilizarse para la realización de distintas comisiones de trabajo .	Se ha realizado diferentes actividades tanto de traslado de personal , mensajería/ correspondencia internas Según, vitacora Adjunta NO. 12,13 y 14
5. Brindar información oportuna sobre el control de kilometraje recorrido.	Se adjunta copia de Vitacora No. 12,13,14


UVALDO RANFERY JUAREZ MARROQUIN
 Numero de Nit : 9480714



Aceptado y Aprobado por :
LCDA. MARILIS AGUILAR LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CONADI


 Vo. Bo.
LCDA. MARIA DE LOS ANGELES ZAVALA
SUBDIRECTORA GENERAL
CONADI

